



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.996 /

MAT.: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA,
CÉSAR ORDENES VENEGAS.

Laja, 25 de septiembre de 2014

VISTOS:

- 1.- Licencia Médica N° 2-44387020, presentada por César Órdenes Venegas.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE** Licencia Médica N° 2-44387020, presentada por César Órdenes Venegas, Médico del Departamento de Salud Municipal de Laja, funcionario a Contrata, Categoría A, reposo por 03 días, desde el 24 al 26 de septiembre de 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)